



RESOLUCIÓN I.M. N°435/2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA RECTIFICACION DE INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL LLAMADO A MCN ID 471092 - PROVISION Y MONTAJE DE PARQUE INFANTIL, ADJUDICADA A LA FIRMA LAS CUEVAS S.A. CON RUC: 80071004-5, REPRESENTADO POR JOSÉ LUIS CUEVAS CON CI. 863.469 Y LEONARDO TOMAS NUÑEZ ROJAS CON CI. 5.210.349"

Villa Elisa, 10 de julio del 2025

VISTO: Los antecedentes administrativos relacionados con la contratación y se encuentra a la vista el Informe de Evaluación realizado por los miembros del comité evaluador conforme las atribuciones y según las disposiciones establecidas teniendo en cuenta la modalidad del llamado a ser evaluado.

CONSIDERANDO: Que, este acto administrativo se encuentra fundado en la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" en el Artículo 34.- Procedimientos convencionales de contratación. Con base a las estimaciones de costos, las convocantes realizarán las contrataciones a través de procesos competitivos, mediante alguno de los siguientes procedimientos convencionales.
a) Licitación Pública: aplicable a los procedimientos de contratación que superen el monto equivalente a 5000 (cinco mil) jornales mínimos. b) Licitación de Menor Cuantía: aplicable a los procedimientos de contratación bienes y servicios que sean inferiores al monto equivalente a 5000 (cinco mil) jornales mínimos. Este procedimiento estará reservado preferentemente para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), previstas por Ley N° 4457/2012 "PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)".

Que transcripto el Informe de referencia; el mismo dice: "En base a los parámetros mencionados, se eleva el presente informe y pone a consideración de la Máxima Autoridad la adjudicación de esta contratación **MENOR CUANTIA NACIONAL ID 471092 - PROVISION Y MONTAJE DE PARQUE INFANTIL, A LA FIRMA LAS CUEVAS S.A. CON RUC: 80071004-5, REPRESENTADO POR JOSÉ LUIS CUEVAS CON CI. 863.469 Y LEONARDO TOMAS NUÑEZ ROJAS CON CI. 5.210.349**, por cumplir con las condiciones legales establecidas



Romina Pettinati
Abg. Romina Pettinati
Secretaria General
Municipalidad de Villa Elisa



Sergio A. Estigarribia M.
Sergio A. Estigarribia M.
Intendente Municipal
Ciudad de Villa Elisa



RESOLUCIÓN I.M. N°435/2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA RECTIFICACION DE INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL LLAMADO A MCN ID 471092 - PROVISION Y MONTAJE DE PARQUE INFANTIL, ADJUDICADA A LA FIRMA LAS CUEVAS S.A. CON RUC: 80071004-5, REPRESENTADO POR JOSÉ LUIS CUEVAS CON CI. 863.469 Y LEONARDO TOMAS NUÑEZ ROJAS CON CI. 5.210.349"

POR TANTO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE:

1° ADJUDICAR EL LLAMADO ID 471092 - PROVISION Y MONTAJE DE PARQUE INFANTIL, A LA FIRMA LAS CUEVAS S.A. CON RUC: 80071004-5, REPRESENTADO POR JOSÉ LUIS CUEVAS CON CI. 863.469 Y LEONARDO TOMAS NUÑEZ ROJAS CON CI. 5.210.349, POR MONTO TOTAL DE GS. 455.850.000 (GUARANÍES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL), EN PRECIOS UNITARIOS Y GLOBALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Licitación: 471092 - PROVISION Y MONTAJE DE PARQUE INFANTIL								
Grupo 1 - PROVISION Y MONTAJE DE PARQUE INFANTIL					Contrato			
Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					LAS CUEVAS S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72131601-004	Pista de Hormigón para base de parque infantil	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	450,00	-	180.000	81.000.000	procedencia: PARAGUAY
2	72154002-001	Césped Sintético	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	450,00	-	119.000	53.550.000	procedencia: BRASIL
3	49241502-003	Parque Infantil Completo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	-	105.500.000	316.500.000	marca: PMI fabricante: LAS CUEVAS SA procedencia: PARAGUAY



Abg. Romina Pettinati
Secretaria General
Municipalidad de Villa Elisa



Sergio A. Estigarrilla M.
Intendente Municipal
Ciudad de Villa Elisa

Rohayhu
Villa Elisa



RESOLUCIÓN I.M. N°435/2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA RECTIFICACION DE INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL LLAMADO A MCN ID 471092 - PROVISION Y MONTAJE DE PARQUE INFANTIL, ADJUDICADA A LA FIRMA LAS CUEVAS S.A. CON RUC: 80071004-5, REPRESENTADO POR JOSÉ LUIS CUEVAS CON CI. 863.469 Y LEONARDO TOMAS NUÑEZ ROJAS CON CI. 5.210.349"

4	82101502-004	CARTEL DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.00	-	1.600.000	4.800.000	procedencia: PARAGUAY
						Total por Grupo:	455.850.000	

2° AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones y a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los trámites necesarios para la formalización de los contratos, ejecuciones y pagos de los mismos.

3° DESIGNAR a la Señorita Liz Araceli Escobar Gamarra con C.I.P N° 6.912.576, como administradora de este procedimiento de contratación.

4° RECTIFICAR el informe de evaluación de fecha 24/06/2025-

5° COMUNICAR a quiénes corresponda y cumplido, archivar.



Abg. Romina Pettinati
SECRETARIA GENERAL
Municipalidad de Villa Elisa



Sergio Estigarribia Medina
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Villa Elisa